



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

37**PINTO**

CONTRATACIÓN

En el anuncio 01/1.839/13, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 149, de 25 de junio de 2013, página 129, que hace referencia a adjudicación de contratos de arrendamiento de 32 viviendas se ha detectado error material, procediéndose a su rectificación.

— En la página 128, en el punto 4:

- Donde dice: “Vivienda de dos dormitorios: 396 euros mensuales”.
- Debe decir: “Vivienda de dos dormitorios: 395 euros mensuales”.

Madrid, a 2 de julio de 2013.

(03/22.346/13)

